

23 de septiembre de 2024

Comisión investigadora Honorable Cámara de Diputados sobre otorgamiento de derechos de agua en las regiones de Ñuble y Biobío

Wilson Ureta Parraguez
Director Ejecutivo



yo
cuido
el agua

1. La Comisión Nacional de Riego

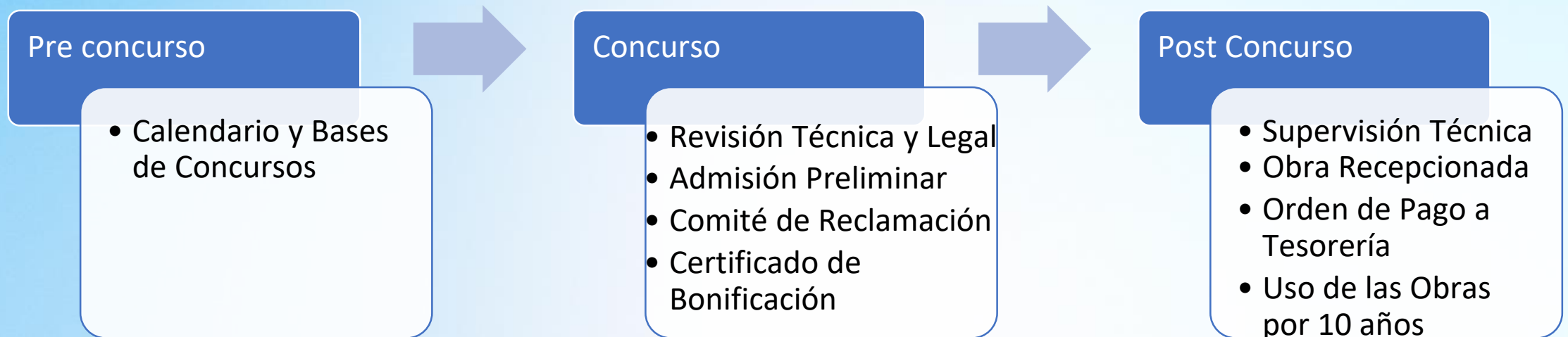
- Servicio creado en septiembre de 1975 a través del DL 1.172.
- Su orgánica está contenida en el DFL 7 de 1983.
- Se compone de una Dirección Ejecutiva y un Consejo de Ministros (MINAGRI, Min. Hacienda, MOP, Min. Economía, MDSF, MMA).
- Principales funciones:
 - Fomento al desarrollo del riego
 - Evaluación y gestión de proyectos de riego
 - Capacitación y asistencia técnica
 - Investigación y desarrollo en tecnologías y obras de infraestructura
 - Participación en el desarrollo de políticas públicas



2. Ley 18.450 de Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje

Desde su promulgación en 1985 ha otorgado una bonificación al costo de construcción de proyectos de riego de productores agrícolas para:

- Incrementar la superficie regada.
- Mejorar el abastecimiento de agua en áreas deficitarias.
- Incentivar el uso eficiente de agua en el riego y la agricultura.
- Incorporar nuevos suelos agrícolas.



3. Proyectos de riego relacionados con ACCZ

| Concurso | CBRD | Código | Descripción | Fecha Resol. Concurso | Fecha pago | Valor Bonif UF | Valor Bonif \$ |
|----------|---------------|----------------|--|-----------------------|------------|----------------|----------------|
| 53-2017 | 29490 | 53-2017-08-011 | Construcción de obra de regulación e instalación de compuertas canal Zañartu sector Rastrojo | 24-09-2018 | 06-05-2019 | 12.973,81 | 354.788.555 |
| 52-2018 | 29880 - 29918 | 52-2018-08-010 | Revestimiento canal Zañartu km 13,787 - 14,327 | 20-11-2018 | 18-12-2019 | 12.621,14 | 347.033.263 |
| 51-2019 | 30513 | 51-2017-08-008 | Revestimiento canal Zañartu km 13,117 - 13,787 | 10-06-2019 | 20-12-2019 | 16.541,64 | 459.729.229 |

3. Proyectos de riego relacionados con ACCZ



Proyecto 51-2017-08-008: Revestimiento canal Zañartu km 13,117 - 13,787

Proyecto 52-2018-08-010: Revestimiento canal Zañartu km km 13,787 - 14,327

Proyecto 53-2017-08-011: Construcción de obra de regulación e instalación de compuertas canal Zañartu sector Rastrojo

4. Denuncia presentada por JVRDA ante CNR

La JVRDA presentó ante la CNR (29.11.2022) denuncia en contra de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu, por presentar antecedentes falsos en la postulación a la bonificación de los proyectos: "Proyecto de Obras de Compuertas y descarga en el Canal Zañartu y Río Manco, Sección Descarga de Rastrojos", Revestimiento Canal Zañartu 13, 117-13, 787" y "Revestimiento Canal Zañartu 13, 787-14, 327", por no contar con el permiso de construcción de obra mayor del artículo 294 del Código de Aguas; solicitando el inicio de un procedimiento de fiscalización y la aplicación de sanciones.

- Mediante resolución exta. N°5913 de 26.12.2023, la CNR se pronunció sobre la denuncia desestimándola, por no contar esta Comisión con potestad sancionadora y por no constar que, en los procesos concursales, la documentación se haya presentado con antecedentes falsos o adulterados.
- En contra de dicha resolución, la JVRDA dedujo recurso de reposición (03.01.2024), cuya resolución está pendiente, toda vez que para su determinación se estima indispensable la resolución definitiva del expediente de fiscalización N° FD 0802-183 seguido ante la DGA, en que se sustenta la denuncia de la JVRDA.

5. Recurso de reposición presentado por JVRDA

El 13 de agosto de 2024, la JVRDA dedujo ante la CNR recurso de reposición en contra de la resolución CNR Exenta N° 052, de 06.08.2024, que acogió los proyectos N°s. 01-2024-16-020 y 01-2024-16-021, postulados a bonificación de la Ley N° 18.450, por la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu, solicitando su exclusión del concurso hasta que se resuelva la controversia judicial existente entre los regantes del Canal Zañartu y la Junta de Vigilancia del río Diguillín y otros usuarios de la cuenca del río Laja.

- Este recurso está en revisión para su debida resolución.



yo
cuido
el agua